

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5018**      *RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 22 de marzo de 2016 se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2016 a las 12 horas en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la Plaza de la Constitución, s/n, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y lugar con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.- Ratificación, a efectos del Registro Mercantil, de los acuerdos adoptados en la Junta General de fecha 25 de marzo de 2015.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y memoria) correspondientes al ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2015.

Quinto.- Informe económico del estado de la sociedad y estado de cuentas de los Ayuntamientos. Situación contractual de los socios. Soluciones a adoptar.

Sexto.- Canon a satisfacer por los Ayuntamientos/socios por el depósito de residuos urbanos en la Planta de Transferencia de Dénia.

Séptimo.- Informe sobre el estado de las licitaciones de transporte, auditoría y mejoras de la entidad.

Octavo.- Informe sobre el archivo por satisfacción extraprocesal del procedimiento judicial entre el socio VAERSA y RECICLATGE ante el Juzgado Mercantil en impugnación de acuerdos sociales y la defensa letrada de RECICLATGE.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Dénia, 4 de mayo de 2016.- Fdo. Vicent Grimalt Boronat, Presidente de la entidad.

ID: A160028582-1